



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

**CÓDIGO** FR-01-PR-GOB-07  
**VERSIÓN** 02  
**FECHA** 25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 12 de abril de 2018

1 de 13

**CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE FONTIBÓN**

**Acta N° 03 Sesión Consejo Extraordinario**

**FECHA:** 12 DE ABRIL DE 2018  
**HORA DE INICIO:** 5:00 PM  
**LUGAR:** CASA DE LA CULTURA  
**HORA DE FINALIZACIÓN:** 8:02 PM

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD INCLUIR INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
ADMINISTRACIÓN	SCRD - UPN	SERGIO SOTO
ADULTO MAYOR	COALPRO	BLANCA SOFÍA GUACANEME
ADMINISTRACIÓN	DIRECCION LOCAL DE EDUCACIÓN	RUBIELA PEÑUELA SANTOS
ADMINISTRACION	IDRD	KAREN VIVIANA IBARGUEN
ADMINISTRACIÓN	ALCALDIA LOCAL FONTIBÓN	SEBASTIAN GONZÁLEZ
ARTES PLÁSTICAS		GERMAN VESGA
CASA DE LA CULTURA		CARLOS CORDOBA
ARTES PLÁSTICAS		YESID RAMIREZ AVELLA

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
ARTISTA PLASTICO	OLIVA CASTRO
AGRUPACIÓN DANZANTE Y TATATIO	DAVID FARIETA
CONSEJO LOCAL DE COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES, PALENQUERAS Y RAIZALES	LEOFREDIS MOSQUERA
PATRIMONIO	MARTIN LUGO FEBRES



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

**CÓDIGO** FR-01-PR-GOB-07  
**VERSIÓN** 02  
**FECHA** 25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 12 de abril de 2018 2 de 13

DANZA	ISABEL ARIAS
ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON	LEONARDO RAMIREZ
ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTÁ	ELKIN BERNAL SANCHEZ
MUJERES DE COLORES	CARMEN ZENITH GUARDIOLA
PROYECTO SAGRADA FAMILIA	DORIS RIVEROS
FUNDAMAR	LUIS EDUARDO ARIAS
SCRD	JENNY CAROLINA PEREZ
CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD	FABIOLA BARBOSA
ARTISTA PLÁSTICO	OSCAR JAVIER AREVALO

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
ASOJUNTAS	ASOJUNTAS	AURA PILAR RINCON
ADMINISTRACIÓN	JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	JOHANA RIASCOS
ADMINISTRACION	BIBLIOTECA PUBLICA LA GIRALDA	OLGA SAMBRANO
MUSICA		JULIAN OSORIO
ARTESANO	COLECTIVO HINTIBA	SERGIO LEÓN ANDRADE

**N° de Consejeros Activos:** 16

**N° de Consejeros Asistentes:** 8

**N° de invitados:** 13

**Porcentaje de Asistencia:** 50 %

**I. ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum



## ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 12 de abril de 2018 3 de 13

2. Aprobación Actas sesión 14 de febrero y 9 de marzo
3. Presentación Contrato interadministrativo de formación artística OFB y Alcaldía Local
4. Presentación avances implementación del MGCT y Punto de Gestión Cultural
5. Presentación Jornada Cultura Todo Terreno
6. Varios

### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 1. Verificación del quórum

Sergio Soto- Enlace territorial SCRD, da la bienvenida a los asistentes y se da comienzo al consejo ampliado, aclarando que de acuerdo al reglamento interno pasados 40 minutos de espera, se constituye quórum para deliberar y decidir con los consejeros presentes.

#### 2. Aprobación Actas sesión 14 de febrero y 9 de marzo

Sergio Soto- Enlace territorial SCRD, recuerda que de acuerdo a los compromisos adquiridos durante la última sesión del CLACP, las actas de las reuniones del 14 de febrero y del 9 de marzo fueron enviadas a los correos de los consejeros junto con la convocatoria, para respectiva lectura y observaciones; teniendo en cuenta que no se recibieron observaciones o sugerencias al respecto, se consulta al CLACP si están de acuerdo con aprobar dichas actas, y este responde aprobándolas por unanimidad.

#### 3. Presentación Contrato interadministrativo de formación artística OFB y Alcaldía Local

Elkin Bernal - delegado de la OFB, le informa al CLACP que el 25 de febrero empezó a funcionar en la localidad el Centro Orquestal de Fontibón CEFI, como parte de los proyectos educativos de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, estos proyectos están divididos en dos áreas: la primera es la Orquesta Filarmónica escolar, que antes se llamaba 40X40, donde se implementó la formación musical en los diferentes colegios distritales de la ciudad, acá en la localidad solamente está en el colegio Luis ángel Arango, pero la sede del centro filarmónico se encuentra en Galerías, por que el colegio no cuenta con espacios suficientes y por otra parte están los otros centros filarmónicos en los cuales están todos aquellos que imparten clases no en el marco de un colegio distrital sino abierta la comunidad.

Se atienden poblaciones entre los 7 y 17 años de edad para que ocupen su tiempo libre; cuando se empezó en el 2015 sólo se atendían cinco localidades: Candelaria, Chapinero, Teusaquillo, Tunjuelito y Usaquén, esas fueron las primeras con el objetivo de ofrecer procesos de formación musical de calidad para niños y adolescentes, para fomentar la práctica de conocimientos en las actividades culturales al interior de los colegios, a eso se le agrega el trabajo mancomunado con las alcaldías locales.

Los objetivos específicos de estos proyectos son: socializar y empoderar a la comunidad, desarrollar estrategias de formación a formadores las cuales se realizan durante tres veces al año, atender a niños y adolescentes en procesos de formación musical, este trabajo será evidenciado en unos conciertos donde el primero se realizará el 27 de abril y circular la oferta



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
<b>VERSIÓN</b>	02
<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 12 de abril de 2018 4 de 13

artística de la OFB a la localidad, como se puede evidenciar es un programa que atiende no sólo desde lo filarmónico sino también desde lo artístico.

Este año la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte SCRD, realizó la gestión para que se ampliará a otras localidades entre esas la de Fontibón y adicionalmente se tiene un centro filarmónico que atiende a los que están desescolarizados por el tema de salud, de acompañamiento a las familias o cuando no pueden asistir por diferentes inconvenientes al colegio, la orquesta filarmónica de Bogotá también tiene un proyecto muy importante que es el de los centros filarmónicos hospitalarios, que para este año está en los hospitales de la Misericordia, Colsubsidio y de la Policía.

Invita a que se conozca este proyecto que se está realizando con los niños, la localidad está dentro de la zona B con 87 artistas formadores, 10 centros con una cobertura de 5.089 estudiantes, dentro de esta zona se incluyen Chapinero, Barrios Unidos, Kennedy, Bosa, Fontibón y Puente Aranda, cada artista formador tiene en promedio 58 alumnos, desde allí es que parte la necesidad de cuantos docentes debe haber por cada centro. Señala en la presentación que en Fontibón están resaltados los 2 centros el primero es el del colegio Luis Ángel Arango donde solo se benefician los niños de ese colegio, no se permiten estudiantes de otras instituciones el otro resaltado es el CEFI del Colegio La Felicidad, donde se van a atender todos los niños de la localidad, esto se logró a través de un convenio inter administrativo donde la Orquesta Filarmónica de Bogotá coloca todo lo que es de recurso humano y el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón es el que se encarga de suministrar los instrumentos, las pólizas, el mantenimiento de los instrumentos, también después de que cada niño realiza su concierto o actividad se les brinda un refrigerio y el transporte cuando sea necesario.

De acuerdo a un mapa que se realizó para verificar los colegios distritales de la localidad se evidencia que el CEFI está ubicado en la UPZ granjas de techo, una de las preguntas que siempre realizan es porque se realiza en la felicidad y no en otra zona de la localidad y esto se debe a un tema técnico, porque se deben tener los suficientes salones para atender a los beneficiarios y el salón en el que serán guardados los instrumentos y de todos los colegios, el único que cumplía con el tema de infraestructura adecuada es La Felicidad, además que tiene jornada única, el otro más cercano es el colegio Costa Rica, pero no habían salones grandes para realizar ensayos donde tuviera capacidad para un promedio de 200 beneficiarios, por eso se escogió el colegio La Felicidad.

En esta etapa del convenio inter administrativo, la alcaldía local aporta \$20.000.000 para la compra de instrumentos de iniciación cuya primera etapa irá hasta mediados de agosto en lo que a la Orquesta Filarmónica de Bogotá respecta, aportamos la formación de formadores y la contratación de personal, antes de iniciar todo el proceso en el CEFI ya se encontraba con el cupo totalmente lleno, el viernes pasado en una reunión con las personas que están interesadas en pertenecer al centro filarmónico se realizó una inscripción de 154 personas donde ya se comenzó, pero se tienen 56 carpetas en espera para poder ingresar al CEFI, es muy posible que en esta etapa en los que ya están inscritos algunos se retiren porque no les gustó, porque les queda muy lejos o por algunas otras circunstancias, entonces como conforme vaya quedando cupo se llamará a los niños que se tienen en reserva, para que siempre haya la cobertura mínima que es de 200 beneficiarios, el 21% de los niños que están asistiendo pertenecen a colegios privados y el restante pertenecen a colegios públicos en niños que viven en la localidad.



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
<b>VERSIÓN</b>	02
<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 12 de abril de 2018 5 de 13

A continuación, se habla sobre los temas de cobertura donde en el 2016 se realizaron 50 conciertos en el aeropuerto El Dorado y el centro comercial Hayuelos, para el 2017 se realizaron 150 conciertos y para este año se tiene programado realizar 200 conciertos, por lo menos el Centro Filarmónico debe cumplir con la meta de 20 conciertos.

Doris Riveros - representante proyecto sagrada familia, pregunta cómo hacen para priorizar las instituciones educativas, responde Elkin Bernal – coordinador del CEFI, el colegio Luis ángel Arango fue uno de los que se priorizó en el primer grupo, algunos colegios hacían su postulación ante los DILES se revisa que cumplan los requisitos mínimos o condiciones para tener centro filarmónico, se debe tener en cuenta que en esta localidad sólo hay 11 colegios para la cantidad de número de habitantes que hay, si se puede ingresar otro colegio al programa pero como indico anteriormente cubriendo con las condiciones mínimas de espacios y jornada única .

Luis Eduardo Arias, invitado fabricante de instrumentos musicales y representante de ADORE musical, la adquisición de los instrumentos se hace por intermedio del fondo de desarrollo local o la filarmónica, responde Elkin Bernal – coordinador del CEFI en cuanto a los instrumentos, el convenio la OFB aporta el capital humano, es decir los formadores y la capacitación que se realiza anualmente por parte del CEFI y por parte el FDL como bien ya lo he mencionado anteriormente, es que se hace la adquisición de los instrumentos y se garantiza el transporte cuando sea necesario, refrigerios y pólizas, es importante recalcar que los instrumentos quedan para la comunidad con el fin de seguir teniendo continuidad en los procesos.

Sergio Soto -enlace territorial SCRD, le aclara a don Luis Eduardo Arias que teniendo en cuenta que es empresario dedicado a la fabricación de instrumentos musicales, para poder ofertarlos al FDL debe hacerse por medio de una licitación pública, cumpliendo con anterioridad todos los requisitos legales para volverse oferente del Estado, de otra manera es imposible.

Elkin Bernal - coordinador del CEFI, aclara que los requisitos para pertenecer al centro filarmónico son los siguientes: primero cumplir con la edad mínima requerida que es de 7 a 17 años, segundo diligenciar el formulario de inscripción, adjuntar certificado de afiliación a EPS, fotocopia de la identificación del beneficiario o estudiantes y uno de los más importantes, el vínculo con la localidad, es decir si el niño vive en la localidad una carta por parte alcaldía que certifique su residencia o certificado expedido por el colegio, que lo acredite como estudiante en la localidad, en dado caso de que el niño no estudie ni viva en la localidad, un certificado laboral de los padres que confirme que trabajan en la Fontibón, el horario de atención son los lunes miércoles y viernes de dos a seis de la tarde en el colegio La Felicidad, recuerda que las clases y las inscripciones son totalmente gratis, la siguiente semana hará llegar una invitación para el concierto de muestra que se va realizar, para mostrar los avances del proceso.

Sergio Soto -enlace territorial SCRD, recuerda que la presentación de los proyectos de inversión por parte de los contratistas ante el CLACP hace parte de las actividades del Plan de Acción 2018, en ese sentido solo hace falta la presentación de la Casa de la Cultura como ejecutor del otro componente de escuelas de formación artística, el cual será citad en las próximas sesiones.

Mientras se alista la presentación para el siguiente punto, se da la palabra a Deisy Riveros, quien solicitó unos minutos para socializar una información. Representa a una asociación dedicada a la protección y rehabilitación de las familias, se tienen muchas problemáticas al interior de las familias como psicosociales y de conducta, pertenece a un grupo de profesionales que están llegando a la comunidad a través de líderes comunales e instituciones educativas y la idea es



## ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 12 de abril de 2018 6 de 13

poder dejar la información para que en algún momento si necesitan atención terapéutica, pueden acercarse a la Casa de la Cultura, donde se ofrecerán los siguientes servicios: valoraciones psicológicas, duelo, terapia de pareja, abuso sexual, depresión, intentos de suicidio, porque se sabe que todas las instituciones escolares se tienen problemas psicosociales en adolescentes, también tienen servicio con fonoaudiología, terapia ocupacional y talleres en los diferentes temas que requiere la comunidad, de igual manera dejará información sobre todos los servicios que se manejan para que pueda ser divulgada con la comunidad, las tarifas que maneja son muy económicas para que tenga mayor accesibilidad para la comunidad.

#### 4. Presentación avances implementación del MGCT y Punto de Gestión Cultural

Sergio Soto -enlace territorial SCRD, se van explicar los avances en la implementación del MGCT, que se viene trabajando desde el 2016, se han dado avances en cada una de las líneas a saber: línea del liderazgo y articulación se han realizado acompañamientos y seguimiento a los proyectos de inversión, según lo dispone la Directiva 012 de 2017, es importante resaltar lo que ha pasado con el proceso de formulación y dejar sobre la mesa lo que se está evidenciando en los proyectos que se están ejecutando, los inconvenientes se presentan porque existen dificultades en los procesos de formulación, ustedes se preguntarán si la SCRD hace el acompañamiento a la formulación de estos proyectos porque se presentó esto, aclara que la SCRD hace un acompañamiento meramente técnico, es decir no se inmiscuye en temas presupuestales ni se hacen sugerencias sobre cuánto pagar o como pagar, ni mucho menos de cómo contratar.

Se realizó el acompañamiento donde se pudo tener relación directa con cada uno de los cuatro referentes que pasaron por el Fondo de Desarrollo Local durante la formulación, pero se debe entender que el cambio de personal genera algunos traumatismos, la directiva 012 que es expedida desde la alcaldía mayor, obliga a las alcaldías locales a solicitar un concepto técnico de viabilidad a las entidades cabeza de sector, la SCRD emite conceptos favorables sobre todo los proyectos de inversión, pero desafortunadamente por cuestiones burocráticas, jurídicas y administrativas desde la fecha de expedición del concepto favorable hasta la fecha de inicio de publicación en página para licitación pasó mes y medio, tiempo durante el cual hicieron nuevamente ajustes jurídicos y administrativos y eso terminó facilitando que el proyecto quedara descontextualizado de las necesidades y realidades locales, sin embargo a partir de esta experiencia la SCRD ha hecho un esfuerzo importante para evidenciar que se necesita acompañamiento técnico en la formulación de los proyectos, y una voluntad política de la administración para que sean escuchados y se tengan en cuenta las sugerencias.

Desafortunadamente las observaciones solo están siendo atendidas en el momento en que están siendo ejecutados los proyectos, la idea es que desde el principio se pueda tener una mejor formulación y lograr que el CLACP empiece a tener mucha más incidencia, que por el momento eso se ha logrado, teniendo en cuenta que el operador está atento a las solicitudes que se le han realizado y que el CLACP tiene un delegado permanente en el Comité de apoyo a la supervisión.

En la consolidación de la Mesa Sectorial se ha logrado articular con las diferentes entidades adscritas a la SCRD a nivel local para avanzar en la ejecución y el fortalecimiento de los procesos; Está reglamentada bajo la resolución 542 de 2017; ya se ha realizado la socialización del modelo a un promedio de 350 personas, además de llegar por el programa radial Biblioteca en Sintonía a más de 100 personas.



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
<b>VERSIÓN</b>	02
<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 12 de abril de 2018 7 de 13

En la línea de interculturalidad territorial, el CLACP tiene representación en los diferentes consejos distritales, precisamente el Consejo Distrital de Asuntos Locales sesionará el 15 de este mes; en el mismo sentido se avanzó en la fase de concertación de la política pública de cultura ciudadana, que a través de su estrategia sexto sentido se consultó a la ciudadanía en el Centro Comercial Hayuelos, la Plaza Fundacional y en la CLIP.

Otro avance importante es la propuesta de activación del circuito Sur occidente, una articulación entre las poblaciones étnicas de Kennedy, Bosa y Fontibón, en el marco de circuitos culturales, la intención de este circuito es visibilizar las prácticas y manifestaciones culturales de los grupos étnicos que habitan en estas localidades, un tema supremamente importante ya que se deben tener en cuenta que las poblaciones étnicas de la localidad tienen dificultades para visibilizarse, así como para desarrollar sus propuestas culturales, también en temas indígenas y afro históricamente a nivel local no cuentan, la idea es visibilizarlas para que entre todos las reconozcamos y se vinculen a los procesos artísticos y culturales de la localidad.

Leofredis Mosquera – coordinador del consejo de comunidades negras, interviene diciendo que en la reunión que se realizó en la localidad de Bosa, se pudo evidenciar que se tienen bastantes dificultades en ese sentido y hace un llamado de atención para que los eventos que se realicen de afrodescendientes tengan en cuenta a la administración local y sobre todo a las comunidades con el objetivo de ejecutar las políticas públicas de las localidades.

Sergio Soto - enlace territorial SCRD, un circuito adicional que está en su fase exploratoria es el circuito de Teatro Fontibón - Engativá, se pretende fortalecer las prácticas culturales que ya existen en temas de teatro y arte dramático.

En la línea de Investigación y :Gestión del Conocimiento, cada tres meses se está actualizando las fichas de caracterización local, que está disponible a todo el público y una revisión bibliográfica permanente de documentos escritos o gestionados por agentes culturales, de la mano con el Centro de Gestión Documental del PGCL, donde se busca consolidar un espacio de archivo y consulta de documentos de interés para el sector, adicional a ello también se ha avanzado en la consolidación de una caja de herramientas, que contenga documentos fundamentales para apoyar la gestión cultural de las organizaciones y agentes, se han brindado unas capacitaciones locales relacionados con diferentes temas de interés, como los ciclos de planeación local en cultura, el Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio, capacitaciones dadas principalmente a grupos de teatro, hip hop, grafiti y al CLACP, por ultimo en esta línea también se ha avanzado en el apoyo y difusión de las cátedras abiertas e itinerantes de gestión cultural y educación, la cual tendrá programación la próxima semana.

En la línea de los PGCL, el de Fontibón ya está asignado, va ser en la antigua sede de la alcaldía local donde quedaba la oficina de radicación, es un espacio abierto a toda la comunidad, para dialogar sobre la cultura, asesorar, fortalecer procesos de formación, circulación e investigación.

En la línea de fomento para la innovación social, nos hemos puesto en la tarea de identificar nuevos agentes culturales, que se animen a participar del portafolio distrital de estímulos y apoyos concertados, el objetivo es generar acompañamiento permanente a los ganadores de las convocatorias e incrementar el número de participantes.

En la línea de equipo humano y técnico para el desarrollo territorial, desde la SCRD y la UPN se



## ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 12 de abril de 2018 8 de 13

hacen esfuerzos permanentes por cualificar al equipo territorial, situación que se hace evidente en el día a día.

Jenny Carolina Pérez – Apoyo profesional de la SCRD, interviene haciendo un énfasis mayor en la línea de PGCL de Fontibón, este un espacio físico y de encuentro liderado por la SCRD y sus entidades adscritas, para vincular la acción cultural y el dialogo con la ciudadanía; por el momento se van a contar con 5 PGCL están ubicados en Usme, Rafael Uribe Uribe, Bosa, Fontibón y Suba, se desarrollarán las siguientes 5 líneas de acción: 1. Información y dialogo de saberes esto quiere decir la divulgación de la información y brindar una atención presencial y virtual, el acompañamiento a agentes y ciudadanía y la generación de espacios de dialogo de saberes y aprendizajes.

2. Centro de documentación cultural local, es muy importante en este se ha hecho la tarea de encontrar libros, documentos, material de medios de comunicación para ir conformando el centro de documentación, por el momento se tiene a disposición del sector cultura 125 libros, proyectos, formatos entre otros; aunque la meta es tener un centro documental como el que tiene PGCL de Rafael Uribe Uribe que tiene más 800 documentos, de igual manera se está haciendo un proceso de inventario digitalizado, donde quede registrado la información que se tiene y clasificado por temas, para disposición de consulta de los ciudadanos, también se tiene la caja de herramientas que es como un repositorio virtual y de acercamiento a la comunidad que desee tener información de normatividad acercándose al PGCL para brindarle la información.

3. Articulación con los espacios de participación aprovechando las mesas sectoriales que es el espacio donde se pueden articular acciones, actividades y generación de procesos de la mano con el CLACP, el lanzamiento del PGCL tiene un acto protocolario como es la cortada de la cinta, unas palabras del coordinador del consejo don Germán Vesga, se contará con la presencia de la secretaria María Claudia López y la Alcaldía Local adicionalmente se va a realizar un video el cual servirá de difusión para la comunidad y por último se tiene la articulación de espacios de participación y cultura ciudadana, ya se han realizado reuniones con la CLIP, ahora se harán con el Consejo Local de Gobierno y con el Consejo Local de Discapacidad.

4. La comunicación donde se cuenta con la movida local que tiene la SCRD para publicar todo lo que salga de la localidad, normalmente se publica 2 veces al mes, pero es tanta la actividad cultural que se ha generado en la localidad, que se ha realizado un boletín semanal, si alguien quiere hacer uso de esta herramienta se debe informar previamente, otras de las actividades que se está haciendo es el acercamiento con los medios locales y comunitarios, para tener una mejor difusión y articulación de la información, también se relaciona con las plataformas digitales es decir, si el consejo quiere que se haga internamente articulación con las redes sociales que manejan bienvenido, y 5. Asesoría y acompañamiento técnico, que es el fortalecimiento de los procesos culturales de las organizaciones, colectivos y agentes.

Germán Vesga – consejero de artes plásticas es importante tener en cuenta que debe existir un bance de registro de ejecución de los proyectos culturales en la Alcaldía Local el cual sería importante tener en el PGCL, porque no solo lo hicieron con el fin de presentarlo en el informe final, sino para que hiciera parte de la memoria de la localidad.



## ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 12 de abril de 2018 9 de 13

### 5. Presentación Jornada Cultura Todo Terreno

Sergio Soto – enlace territorial de la SCR D, ya está confirmada la fecha de visita de la secretaria María Claudia –López, la cual será el 26 de abril, es una estrategia que en principio surgió de la administración distrital denominada “Gobierno todo terreno” para hacer un acercamiento a la comunidad, la estrategia fue asumida por el sector cultura, recreación y deporte y bajo la premisa de cultura todo terreno ya se ha visitado Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito; para la visita en Fontibón se ha propuesto una agenda donde la secretaria haga un recorrido por la localidad, llegando a la estación de tren, que tenga la bienvenida por parte de la alcaldesa y conocer de primera mano de las voces protagonistas el proceso de recuperación de la estación, un poco para entender realmente como ha sido el esfuerzo conjunto, la idea no es polemizar si no darle a cada uno su reconocimiento y la posibilidad de contar un pedacito de la historia.

La idea es que a partir de esas visitas se generen unas sinergias para facilitar lo que se deba realizar, por ejemplo la alcaldesa quiere que se haga una cinemateca, se puede ayudar a viabilizar lo importante de darle esa vocación a un monumento nacional, este es el espacio propicio para que el consejero Germán Vesga haga una pequeña exposición de la estación de tren y en los bienes de interés patrimonial sea apoyado por el compañero Martín Lugo, de allí sale a sesión con la JAL, va a estar un promedio de dos horas con los ediles, ciudadanía en general y el CLACP, allí se puede aprovechar el espacio para hacerle algunas preguntas; de allí se pasa a la inauguración del PGCL donde va haber una presentación artística, se había propuesto que fuera un grupo de danza.

Martín Lugo – consejero de Patrimonio, es importante llevar a la secretaria a los diferentes puntos patrimoniales de la localidad.

Sergio Soto – enlace territorial de la SCR D, deben tener en cuenta que nosotros propones la agenda, esta pasa DALP quien la revisa, ajusta y aprueba y finalmente pasa al despacho de la SCR D para revisión y aprobación final, la mayoría de lugares propuestos en la agenda ya se encuentran aprobados, luego de la inauguración del PGCL se visita el CREA Villemar, la recibe la coordinadora de este espacio y seguramente contaremos con la presencia la directora de IDARTES, allí expondremos los principales logros de la Mesa Sectorial y almorzaremos, luego se desplazará a la biblioteca La Giralda, para que conozca de primera mano la dinámica de este espacio, pero también las falencias en infraestructura y espacios, por último salmos para el TEF, esa infraestructura fue dotada recientemente con recursos con la ley de espacio público LEP, es una de las dos únicas salas concertadas que tiene la localidad, allí aparte de conocer la sede se presentará un grupo de teatro ganador de convocatorias de la SCR D y con esto se finaliza el recorrido.

Carlos Córdoba – delegado Casa de la Cultura, pregunta si es posible agregar en la agenda la visita a la Casa de la Cultura.

Sergio Soto – enlace territorial de la SCR D, por el tema de tiempos es muy poco probable que visite la Casa de la Cultura, en ese sentido sería importante que Carlos hiciera una pequeña presentación de la casa de la cultura en la JAL, pero se diseñó una agenda corta en tiempo de desplazamiento para aprovechar mucho mejor la visita de la secretaria.



## ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 12 de abril de 2018 10 de 13

### 6. Varios

Germán Vesga –consejero de artes plásticas, estuvo en reunión con el operador del proyecto de la alcaldía, con los delegados de discapacidad, adulto mayor entre otros, donde Mónica delegada de la alcaldía local aseguró que hay \$80.000.000 para el sector cultura, que van a ser distribuidos en el proyecto 182, la propuesta es que cada gestor mire cuanto le hace falta para cada evento que van a presentar, porque la única que dispone de esos recursos es la alcaldesa, sugiere que los sectores que crean que les hace falta dinero presenten la propuesta.

Leofredis Mosquera – coordinador del consejo de comunidades negras, la información es otra porque habían informado que ese dinero lo iban a distribuir en los planes de contingencia de los 6 eventos, es decir que se van a ver afectados los recursos para que salgan los eventos más bonitos, está de acuerdo con lo que dice el consejero Germán pero es importante que la administración maneje la misma información, porque no es posible que Mónica diga una cosa y en la reunión del día martes diga que van a ser redistribuidos en los planes de contingencia de los proyectos.

Sergio Soto – enlace territorial de la SCRD, a lo que se refiere el consejero Germán es que el recurso de novenas se va a quedar dentro del componente de eventos.

Sebastián González – delegado de la Alcaldía Local, se está haciendo la mesa con todos los sectores, esta semana se realizó reunión con los afros, se está concretando con el operador las fechas, lugares, ponentes, para la celebración del día de la afrocolombianidad, con la señora Fabiola y el sector de discapacidad también nos hemos reunido y han expuesto las falencias que hay en el proyecto, también se realizó reunión con el grupo de hip hop y rock, asistió Julián Osorio consejero de música y Daniel Cabrales por parte de break dance, la próxima semana se va hacer la reunión con los del CLACP, también tuvieron reunión con artes plásticas, teatro y audiovisuales; el rubro de las novenas se va a quedar dentro del proyecto, se está contemplando ajustar el plan de contingencia del festival de rock y hip hop, ya que el ese plan estaba presupuestado en \$ 2.000.000, y vela más o menos \$25.000.000, algo similar ha pasado con el plan de Carnaval, aclara que es un ejemplo mas no está dando cifras exactas, este dinero sale del rubro de las novenas y que la administración lo único que quiere es que todos los eventos se realicen, lo que no se quiere es que en el momento de realizar el concierto de hip hop o rock o cualquier otro evento, los artistas sean bajados de la tarima por no tener los permisos correspondientes, como ocurrió el año anterior.

Martín Lugo – consejero de Patrimonio, eso quiere decir que en la formulación de los proyectos no contemplaron los planes de contingencia.

Germán Vesga - consejero de artes plásticas, como la idea no es discutir si no ser propositivos y buscar soluciones, una de las propuestas que se le puede hacer a la alcaldía es que se haga lo del plan de contingencia pero que también se deje para distribuir entre los sectores que necesitan tener un recurso extra.

Fabiola Barbosa – invitada delegada por el consejo de discapacidad, otra de las falencias es que en la localidad hay alrededor de 1250 adultos mayores y ayer que tuvieron la reunión con el operador en la JAL, el operador manifestó que en el programa que iban a realizar solo van a



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
<b>VERSIÓN</b>	02
<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 12 de abril de 2018 11 de 13

beneficiar a 300 personas y los otros en donde quedan.

Sergio Soto – enlace territorial de la SCRD, hace la claridad que es muy difícil hacer un evento donde participen las 1250 y por ser el recurso tan limitado solo se pueden beneficiar a 300 personas, eso hay que entenderlo y ponerlo en contexto.

Martín Lugo – invitado representante de Fontipatrimonio, evidentemente quedaron \$80.000.000 de las novenas porque no se hicieron y que sobre estos temas se presenten discusiones, lo primero que se debe hacer o lo que es natural, es que el recurso quede dentro del proyecto, segundo se están dando discusiones mientras hay temas que se deben trabajar como el POAI 2018, propone que los \$80.000.000 se dividan en cada uno de los componentes del proyecto de manera equitativa, para la ejecución de los eventos es claro que se necesitan los planes de contingencia y si no está la base de lo que debería ser, pues se debe gastar de allí, en relación con el tema de adulto mayor, no se puede desconocer que en esta administración son los más consentidos, en conclusión solicita a la alcaldía que sea razonable en la distribución de los recursos.

Luis Eduardo Arias – representante de Fundamar, la localidad y el CLACP ha trabajado de una manera tan organizada que se ha logrado que venga la secretaria a la localidad, eso demuestra que la localidad está muy activa en la realización de eventos, pero es una lástima que no se seamos más unidos.

Isabel Arias – invitada del sector comercio, está de acuerdo con el aporte realizado por el consejero Martín, no le parece que el plan de contingencias se venga a tener en cuenta hasta ahora y que se solvete con el recurso de novenas, cuando el recurso debería ser para el apoyo de los artistas.

Leofredis Mosquera – coordinador del consejo local de comunidades negras, en la ante penúltima reunión por parte de la administración se habló de un recurso de \$30.000.000, se realizó una redistribución y los grupos que pasaron propuestas fueron beneficiados con un recurso, pero de acá ninguno radico una propuesta, las cosas se deben hacer de manera equitativa y la propuesta que se pasó del grupo afro es por un valor de \$7.000.000, como dice el presidente el consejo solicito que al menos de los que están por fuera de los \$30.000.000 sean tenidos en cuenta.

Sebastián González – delegado de la alcaldía local, el recurso de los \$30.000.000 era de comparsas y se propuso que se realizará la redistribución, pero al final la disposición desde la jefatura de planeación fue dejar ese recurso como estaba planteado desde un principio.

Sergio Soto – enlace territorial de la SCRD, es evidente que hay un problema serio en la formulación, y se ve reflejado con los planes de contingencia, el plan de contingencia para el concierto tuvo un valor promedio de \$2.500.000 basándose en los pagos realizados anteriormente, pero se debe tener en cuenta que aun así el año anterior con tarima montada hicieron cancelar el evento, por lo que se debe robustecer el plan de contingencia, la idea inicial siempre fue que la propuesta llegara a la alcaldesa solicitando la redistribución, pero ya no va ser posible porque se les solicitó desde hace varias semanas que enviaran sus propuesta de lo que se necesitaba ajustar justificadamente, pero llegaron solo cuatro de más de 20 agrupaciones interesadas, otro de los inconvenientes es que internamente también se discute por qué más para un sector y menos para otro y esas peleas nos distraen del objetivo real, que se hizo en la sesión



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-PR-GOB-07
<b>VERSIÓN</b>	02
<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 12 de abril de 2018 12 de 13

en el mes de marzo en la biblioteca en la que todos se colocaron de acuerdo y se propuso realizar un documento ejecutivo que se consolidaba a partir de las propuestas de cada una de los sectores, de los documento que llegaron lo técnico se redujo a tres renglones, pero eso fue tiempo perdido no porque la estrategia no fuera ideal, sino porque no se supieron enfocar, todo son coyunturas y desafortunadamente la alcaldesa salió a vacaciones y un alcalde encargado no va a tomar ese tipo de decisiones, ahora bien se han realizado reuniones con cada uno de los sectores para tratar de concertar y está pendiente que se realice la reunión para que entre todos definamos el manejo que se le va a dar al carnaval, pero debe darse antes del próximo viernes, por lo que solicita que se establezca la fecha para realizar la reunión.

Germán Vesga – consejero de artes plásticas, hay una división, se hizo la propuesta de que se redistribuyeran a cada uno de los sectores, pero los mismos funcionarios son los que respondieron que todavía no se sabía lo que se iba hacer con el recurso, se hizo la propuesta que dio Sergio Soto pero tampoco se pueden pasar por encima de las funciones de la alcaldía, se debe hacer un documento soportado en que se justifique la redistribución de los recursos.

Sergio Soto – enlace territorial de la SCR D, recuerda el Consejo Distrital de Asuntos Locales será el 24 de abril a las 2:00 de la tarde, en la escuela taller y solicita que el consejo decida a quien delega, por unanimidad se delega a la consejera Blanca Sofía Guacáneme.

David Farieta – invitado representante del la agrupación danzante y tatatio, se realizó una propuesta para la redistribución de los dineros en el sector de teatro, danza y carnaval, ya que eso es lo que quedó claro en la reunión que se debía hacer y no se entiende porque los otros sectores no lo hicieron, ahora si se debe tener mayor recurso para los planes de contingencia, se debe hacer pues lo importante es que se lleven a cabo los procesos.

Karen Bibiana Ibarquen - delegada del IDR D, hace la invitación a que los culturales se sumen a la estrategia Parques Para Todos, que se va a realizar el domingo 29 de abril con la emisora la Kalle e invitados de música popular, cuando se defina la programación le será entregada la pieza publicitaria a Sergio para la difusión del evento.

También realizan invitación a la rendición de cuentas que se hará en el colegio La Felicidad, el 21 de abril, a partir de las 8:00 am.

Jenny Carolina Pérez – Apoyo profesional SCR D, invita al primer taller de redes sociales que se va a realizar el 20 de abril de 4:00 p.m., a 5:30 p.m., en el punto digital y el cual va ser práctico enviará la pieza grafica para que hagan las inscripciones

Sergio Soto – enlace territorial de la SCR D comenta que debido a que la sesión autónoma del 27 de marzo pasado, no contó con la presencia de la secretaria técnica del CLACP, se hace necesario anexar la relatoría de esa reunión a la presente acta, para poder ser cargada en el micrositorio del SDACP, lo cual el CLACP aprueba por unanimidad.

Se da por finalizada la sesión a las 8.02 pm

**Porcentaje de cumplimiento del Orden del Día: 100%**



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

**CÓDIGO** FR-01-PR-GOB-07  
**VERSIÓN** 02  
**FECHA** 25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 12 de abril de 2018 13 de 13

**III. CONVOCATORIA**

Primera semana de mayo, sesión ordinaria.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS**

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

GERMÁN VESGA

SERGIO DAVID SOTO

**ORIGINAL FIRMADO**

**ORIGINAL FIRMADO**

\_\_\_\_\_  
Presidente CLACP

\_\_\_\_\_  
**Acompañamiento a la secretaría técnica**  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte  
Enlace territorial UPN/SCRD

*Revisó: Enlace Territorial SCRD-UPN y Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.  
Proyecto: María Angélica González Merchán*